

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

## Filosofía

### PRIMERO BACHILLERATO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
<b>Vigario Diestro, Pilar</b>	<b>ETCP SECUNDARIA.</b>	<b>SUBD. SECUNDARIA.</b>
<b>30/10/2025</b>	<b>04/11/2025</b>	<b>06/11/2025</b>

Este documento es propiedad del María Auxiliadora, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del María Auxiliadora.

# Evaluación

---

## Técnicas e instrumentos de evaluación

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Examen de evaluación: 40%. El examen de evaluación constará de dos bloques: comentario de texto (2 puntos) y contenidos dados durante el trimestre (8 puntos). En cada bloque se compaginarán cuestiones de contenido teórico con actividades de carácter práctico.
- Controles: 30%: Media aritmética de los distintos controles realizados durante la evaluación. Al finalizar cada tema, habrá un control tipo test o a desarrollar de todo el contenido estudiado. Así como cuando el profesor lo estima oportuno por ser un contenido que es necesario para seguir construyendo los demás.
- Producciones del alumno: 30%.
  - - Comentarios de texto.
  - - Disertaciones Filosóficas.
  - - Presentaciones orales de determinadas unidades didácticas: Donde el alumno argumenta y razona sus opiniones, de forma oral con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico para explicar los contenidos filosóficos analizados y acercar la filosofía a la realidad a sus compañeros.
    - - Otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía: películas, libros, entrevistas, listas de vocabularios de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas...

### TRABAJOS TRANSVERSALES FILOSOFÍA-RELIGIÓN

Primer trimestre: Religión: Trabajo porfolio en torno a estos temas: (Filosofía: Temas 01 y 02)

- o ¿Las grandes preguntas del hombre?
- o ¿La divinidad está presente desde los inicios de la civilización?
- o Diversas formas de saber.

Segundo trimestre: Religión: Trabajo porfolio en torno a estos temas: (Filosofía: Temas 03 y 04)

- o Fe, razón y ciencia
- o Conocimiento de la realidad y de la verdad
- o La filosofía, la teología y la ciencia

Tercer trimestre: Religión: Trabajo porfolio en torno a estos temas: (Filosofía: Temas 05)

- o ¿Qué es el ser humano?
- o Características del ser humano
- o El sentido de la vida para las personas
- o Bioética

Si se ha aprobado en la evaluación la asignatura de Filosofía (5'00), se podrá subir la nota de la evaluación hasta un punto, según la nota que se obtenga en el porfolio de religión.

## Criterios de calificación y corrección

- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- NOTA FINAL: La **nota final** se obtiene:
  - Media aritmética de la **nota real** de cada una de las tres evaluaciones, siempre que tenga dos evaluaciones aprobadas. (5'00).
  - **Subir nota final.** Se realizará voluntariamente un examen final con los saberes de mayor relevancia para la materia de Historia de la Filosofía de 1º de bachillerato, seleccionados por el profesor. Aquellos alumnos que tengan aprobado el curso, podrán presentarse a **subir nota a este examen final que será sobre 14 puntos**. Si en este examen su nota es inferior a la nota real que tiene en el curso, no se le tendrá en cuenta; si la nota es mayor, se hará la media con la nota real del curso y esta será la calificación final.

- NOTA DE EVALUACIÓN:

- Examen de evaluación. 40%
- Controles. 30%
- Producciones del alumno: 30%.

Si se ha aprobado en la evaluación la asignatura de Filosofía (5'00), se podrá subir la nota de la evaluación hasta un punto, según la nota que se obtenga en el portfolio de religión.

- RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN:

Las evaluaciones suspensas se recuperarán mediante un examen de recuperación.

Valor en la nota final: Si el alumno se presenta para recuperar una evaluación, la nota obtenida en la recuperación hará media con la nota real obtenida en dicha evaluación. Si la media entre la nota de la evaluación suspensa y el examen de la recuperación fuera menor de 5, se le pondrá un 5 en la recuperación si ha sacado más de esa puntuación en el examen de recuperación. Por ejemplo, un alumno tiene un 3 en la evaluación y saca un 5,5 en el examen de recuperación obtendrá la nota de un 5 por haber superado esa calificación aunque de media no llegue al aprobado.

Esta recuperación de la asignatura se realizará tras la evaluación en la fecha acordada con los alumnos, y si no se aprobara, habrá una segunda oportunidad de recuperación de la evaluación en la fecha del examen final que se determine desde el centro. De esta segunda oportunidad solo se pueden beneficiar los alumnos que tienen suspensa la 1º y/o la 2º evaluación, ya que esta fecha de examen final de la que estamos hablando es donde se realizará la recuperación de la 3º evaluación.

### **SUBIR NOTA DE LA EVALUACIÓN:**

Aquellos alumnos que tengan aprobada la evaluación, podrán presentarse a **subir nota** en la misma fecha que se hará la recuperación de la misma. Si en este examen su nota es inferior a la de la real de la evaluación, no se le tendrá en cuenta; si la nota es mayor, se hará la media con la nota real de la evaluación y esta será la calificación que se utilizará para hacer la media de la nota final de curso.

- PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Si el alumno sobrepasa el 20% de ausencias totales en el trimestre, 6 horas en nuestra asignatura que es de 3 horas, pierde el derecho a la evaluación continua y únicamente hará un examen final al finalizar la evaluación, y esa será la nota de la misma.

- **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:**

El examen versará sobre los contenidos estudiados durante curso. La nota obtenida en la prueba será la nota que figure en la evaluación extraordinaria.

- **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

Para la **calificación de los exámenes, controles y producciones** el profesor tendrá en cuenta lo siguiente:

Los contenidos desarrollados.

La ortografía y la expresión: Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación). Se podrá deducir hasta un punto. Se penalizará la incorrección gramatical de la siguiente manera:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Se comenzará a deducir 0,10 puntos por cada falta ortográfica a partir de la tercera, hasta alcanzar la máxima penalización de un punto.
- Cuando se repita la misma falta ortográfica se contará como una sola.
- Por errores en sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de 0,50 puntos.

La presentación: se restará hasta un 10% del valor del examen o trabajo. Se consideran faltas de presentación: la ausencia de márgenes, la presencia de tachones, el uso de correctores líquidos, la falta de limpieza o de orden...

El examen de evaluación final se calificará con una nota numérica entre 0 y 14.

El examen de evaluación se calificará con una nota numérica entre 0 y 10.

Los controles se calificarán con una nota numérica entre 0 y 10.

En los controles tipo test, las preguntas mal restarán media pregunta bien.

Para las distintas producciones del alumnos se establecerán rúbricas de evaluación.

Si el alumno no entrega una producción (comentario de texto, presentaciones...) en el tiempo límite, esa producción se calificará con un 0.

Si el alumno no realiza un examen o control fijado en fecha, el profesor quedará con el alumno el día que va a realizar dicho examen o control, siempre que exista una justificación para ello.

Los trabajos en grupo son de TODO EL GRUPO (no existen las partes). Si un miembro del grupo no se encuentra cuando haya que defender el trabajo, el grupo debe asumir TODO el trabajo, si no es así, la calificación será negativa para todos los miembros del grupo que se encuentren en ese momento en clase.

- **INCORPORACIÓN TARDÍA LA CENTRO EDUCATIVO:**

A) Incorporación a nuestro centro ya iniciado el curso de un alumno del mismo sistema educativo:

A.1) Si el alumno ha cursado la asignatura en el otro centro (o es convalidable) se tomará la nota de la asignatura del otro centro como nota de la evaluación.A.2) Si el alumno no ha cursado la asignatura en el otro centro o no tiene nota:

A.2.a) y el contenido de la asignatura actual no es imprescindible para el desarrollo posterior de la misma, podrá calcularse la nota final sin considerar la evaluación de la estancia en el exterior

A.2.b) y el contenido de la asignatura actual es necesario para el desarrollo posterior de la misma, el alumno realizará un examen de recuperación de la evaluación en el que podrá obtener cualquier calificación hasta 10.

B) Incorporación al centro proveniente de otro sistema educativo

B.1) Durante el primer trimestre del curso

B.1.a) Si la asignatura no tiene correspondencia en el curso anterior no se tomará ninguna medida.

B.1.b) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar reducir el porcentaje del valor de la primera evaluación para ese alumno en la nota final del curso.

B.2) Despues del primer trimestre del curso se considerarán los mismos casos que el apartado A.2)

C) Incorporación a principio de curso tras un año de intercambio en el extranjero

C.1) Si la asignatura no tiene correspondencia el curso anterior no se tomará ninguna medida

C.2) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar alguna flexibilización hasta la evaluación inicial.

## Recuperación de pendientes

Se dispone de un Classroom para la asignatura pendiente.

Para recuperar la asignatura, el alumno tendrá que presentarse a un examen de los contenidos que se detallan en el Clasroom.

- **Convocatoria septiembre- octubre:** 100 % Examen global de los saberes evaluados en curso anterior. Nota de la pendiente es la obtenida en el examen.

- **Convocatoria enero - febrero:** 100% Examen global de los saberes evaluados en curso anterior. Nota de la pendiente es la obtenida en el examen.

- **Convocatoria abril:** 100% Examen global de los saberes evaluados en curso anterior. Nota de la pendiente es la obtenida en el examen. Los contenidos son los siguientes:

- La Filosofía y su historia. Tema 1 de libro. Pág 26 hasta la 29, ambas incluidas.
- La teoría del conocimiento. Tema 2 del libro. Pág 42 hasta la 48, ambas incluidas.
- Metafísicas espiritualistas y metafísicas materialistas. Tema 4 del libro. Pág 86 hasta la 91, ambas incluidas.
- Concepciones sobre el ser humano. Tema 7 del libro. Pág 144 hasta la 150, ambas incluidas.
- Algunas teorías éticas. Tema 8 del libro. Pág 173 hasta la 177, ambas incluidas.
- Lógica. Todos el tema y ejercicios (apuntes).

## Criterios de promoción y titulación

Los criterios de promoción establecidos que se seguirán serán los recogidos en la PGA y publicados en Qualitas escuela familia.

## Evaluación del proceso de enseñanza

En el seguimiento y evaluación de la programación, deben establecerse mecanismos para:

- la evaluación de la práctica docente de los miembros que lo componen
- la valoración de los alumnos a los profesores
- la evaluación de la programación didáctica.

Se realizarán dos evaluaciones de la acción docente, una en enero y otra al término del curso. Se registrará en el correspondiente análisis del PSM. Los alumnos y familias realizan encuestas de satisfacción poco antes de terminar el curso escolar.

## otros elementos sobre la evaluación